

EXP - UNC: 51461/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 403/2013.

VISTO

El informe presentado por el Área de Enseñanza de la Facultad, en el que se comunica que los alumnos María José KANAGUSUKU (legajo 46461), Bernardo Gabriel ARANEDA (legajo 49774), Luis Ariel BIEDMA (legajo 48415) y María de los Ángeles MARTINEZ ARRAIGADA (legajo 47875), que revistan como Ayudantes Alumnos categoría "B", han alcanzado el 80% de materias aprobadas; y

CONSIDERANDO

Que corresponde entonces su promoción a categoría "A", en el citado cargo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reubicar a los Ayudantes Alumno que se detallan a continuación, en categoría "A" del citado cargo (cód. 122 al 80%), a partir del 01 de octubre de 2013:

Área Astronomía

María José KANAGUSUKU

(legajo 46461)

Área Física

Bernardo Gabriel ARANEDA

(legajo 49774)

Área Matemática

Luis Ariel BIEDMA

(legajo 48415)

María de los Ángeles MARTINEZ ARRAIGADA

(legajo 47875)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de septiembre de 2013.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF